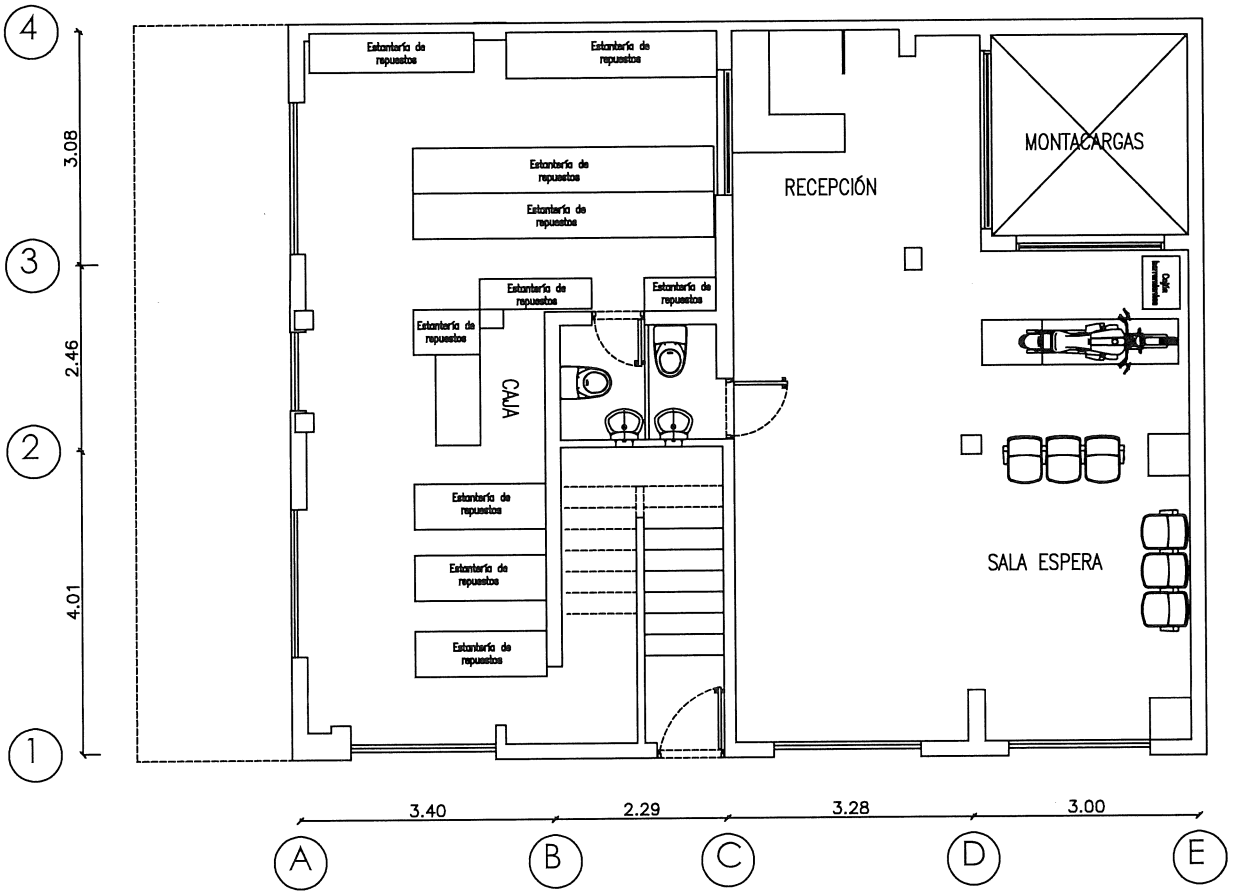


PISO 1. (Área: 119 m2)

EDIFICIO
MACROMOTOS

MEDELLIN - ANTIOQUIA

Observaciones

1. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES ARQUITECTONICA Y DE CARACTER GENERAL. LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVAS, DEBEN VERIFICARSE EN LOS PLANOS DE DETALLES ARQUITECTÓNICOS Y EN LOS PLANOS DE LOS ASESORES TECNICOS RESPECTIVOS.

CUALQUIER INCONSISTENCIA QUE SE ENCUENTRE EN LA INFORMACION CONTENIDA EN DICHOS PLANOS CON RESPECTO A ESTE PLANO DEBE CONSULTARSE CON EL ARQUITECTO.

2. LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO SISMICO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES RECAE EN LOS PROFESIONALES, BAJO CUYA DIRECCION SE ELABORAN LOS DIFERENTES DISEÑOS PARTICULARES.

..."ES RESPONSABILIDAD DEL SUPERVISOR TECNICO EL VERIFICAR QUE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES QUE SE INSTALEN EN LA EDIFICACION EFECTIVAMENTE ESTAN EN CAPACIDAD DE CUMPLIR EL GRADO DE DESEMPEÑO ESPECIFICADO"...

3. LOS MUROS Y LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO DEBEN SEPARARSE DE LA ESTRUCTURA (LOSAS Y COLUMNAS). LOS DETALLES LOS DETALLES DISEÑADOS POR EL ARQUITECTO SERAN REVISADOS POR EL EL CONSTRUCTOR Y EL SUPERVISOR TECNICO DE LA OBRA. QUIENES QUIENES COORDINARAN CON EL ARQUITECTO DISEÑADOR, LAS SOLUCIONES FINALES A ADOPTAR A FIN DE CUMPLIR CON ESTA CONDICION. EL CALCULO DEL REFUERZO Y DE LOS ANCLAJES DE LAS MAMPOSTERIAS INTERNAS Y DE FACHADA, ASI COMO LOS DE OTROS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES EN CONCRETO, DEBERAN SER PROPORCIONADAS POR EL INGENIERO CALCULISTA DE LA OBRA, O POR LOS RESPECTIVOS FABRICANTES.

4. ES RESPONSABILIDAD DE LOS DISEÑADORES TECNICOS, DE LOS PROVEEDORES, FABRICANTES E INSTALADORES DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO, SUMINISTRAR AL ARQUITECTO DISEÑADOR LA INFORMACION REQUERIDA PARA EFECTUAR LA COORDINACIÓN DE LOS DISEÑOS, EN PARTICULAR, AQUELLA QUE PUEDA AFECTAR EL DESEMPEÑO DE DE LOS ELEMENTOS DISEÑADOS POR OTROS.
LA INFORMACIÓN REQUERIDA AL MOVIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO, DEBERÁ SER CONFRONTADA CON EL INGENIERO CALCULISTA.

Notas importantes

NO TOMAR MEDIDAS DIRECTAMENTE SOBRE EL PLANO.
PUEDE CONTENER ELEMENTOS DE APRECIACION ESTETICA.
NO MODIFICAR LOS PLANOS SIN AUTORIZACION DEL ARQUITECTO.
VERIFICAR Y CONFRONTAR MEDIDAS EN OBRA.
ESTE PLANO ANULA LOS ANTERIORES A ESTA FECHA.
UNIDADES: METROS.

Carlos Andrés Pérez M.

CARLOS ANDRÉS PÉREZ MOLINA
INGENIERO CIVIL
MAT. 05202-426510 ANT

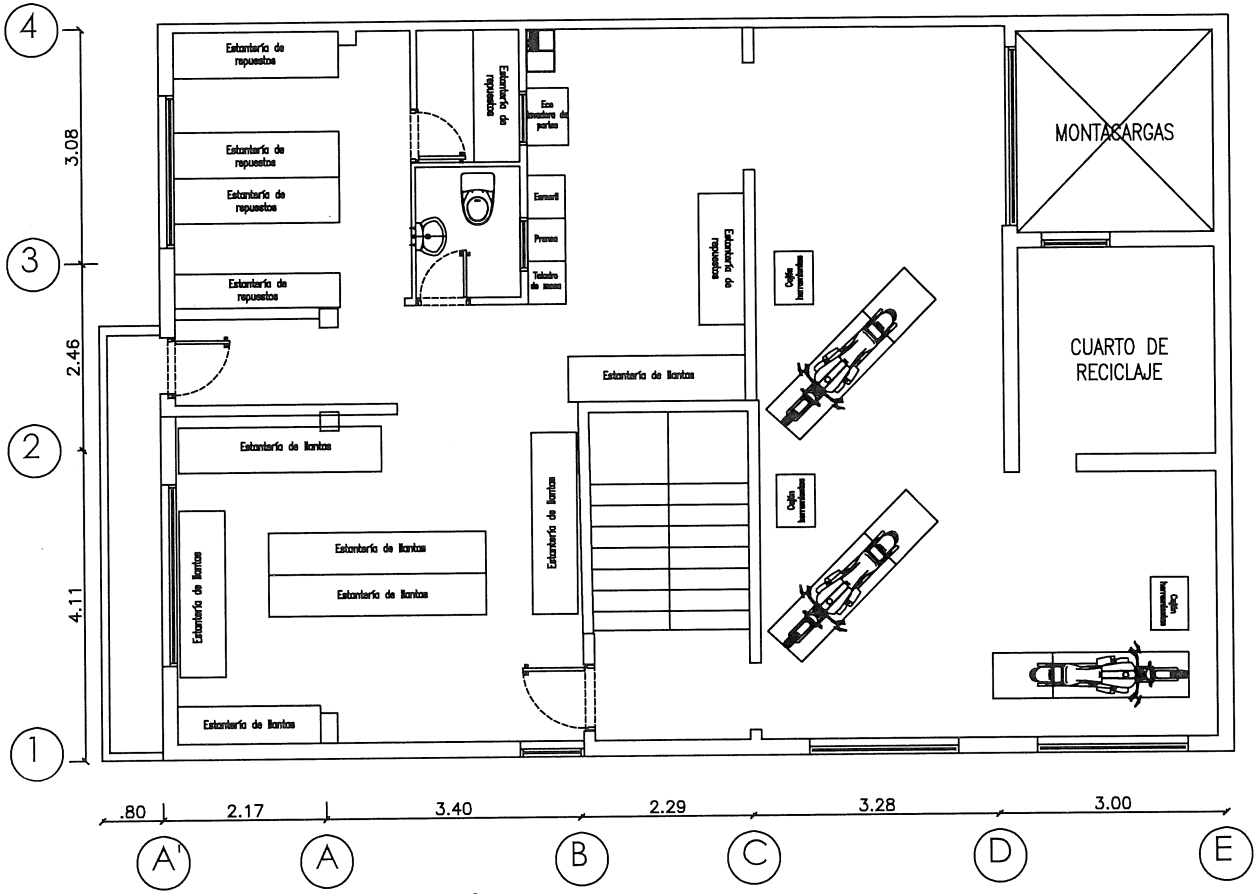
Contiene:

LEVANTAMIENTO
PLANTA PISO 1

Aprobo:	C.A.P.O.
Dibujo AutoCAD:	C.A.P.M
Fecha:	NOVIEMBRE de 2020
Archivo:	Macromotos-actualizado.DWG

Escala 1:100

Modificaciones



PISO 2. (Área: 131 m2)

EDIFICIO
MACROMOTOS

MEDELLIN - ANTIOQUIA

Observaciones

1. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES ARQUITECTONICA Y DE CARACTER GENERAL. LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVAS, DEBEN VERIFICARSE EN LOS PLANOS DE DETALLES ARQUITECTÓNICOS Y EN LOS PLANOS DE LOS ASESORES TECNICOS RESPECTIVOS.

CUALQUIER INCONSISTENCIA QUE SE ENCUENTRE EN LA INFORMACION CONTENIDA EN DICHOS PLANOS CON RESPECTO A ESTE PLANO DEBE CONSULTARSE CON EL ARQUITECTO.

2. LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO SISMICO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES RECAE EN LOS PROFESIONALES, BAJO CUYA DIRECCION SE ELABORAN LOS DIFERENTES DISEÑOS PARTICULARES.

..."ES RESPONSABILIDAD DEL SUPERVISOR TECNICO EL VERIFICAR QUE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES QUE SE INSTALEN EN LA EDIFICACION EFECTIVAMENTE ESTAN EN CAPACIDAD DE CUMPLIR EL GRADO DE DESEMPEÑO ESPECIFICADO"...

3. LOS MUROS Y LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO DEBEN SEPARARSE DE LA ESTRUCTURA (LOSAS Y COLUMNAS). LOS DETALLES LOS DETALLES DISEÑADOS POR EL ARQUITECTO SERAN REVISADOS POR EL EL CONSTRUCTOR Y EL SUPERVISOR TECNICO DE LA OBRA, QUIENES QUIENES COORDINARAN CON EL ARQUITECTO DISEÑADOR, LAS SOLUCIONES FINALES A ADOPTAR A FIN DE CUMPLIR CON ESTA CONDICION. EL CALCULO DEL REFUERZO Y DE LOS ANCLAJES DE LAS MAMPOSTERIAS INTERNAS Y DE FACHADA. ASI COMO LOS DE OTROS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES EN CONCRETO, DEBERAN SER PROPORCIONADAS POR EL INGENIERO CALCULISTA DE LA OBRA, O POR LOS RESPECTIVOS FABRICANTES.

4. ES RESPONSABILIDAD DE LOS DISEÑADORES TECNICOS, DE LOS PROVEEDORES, FABRICANTES E INSTALADORES DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO, SUMINISTRAR AL ARQUITECTO DISEÑADOR LA INFORMACION REQUERIDA PARA EFECTUAR LA COORDINACIÓN DE LOS DISEÑOS. EN PARTICULAR, AQUELLA QUE PUEDA AFECTAR EL DESEMPEÑO DE DE LOS ELEMENTOS DISEÑADOS POR OTROS.
LA INFORMACIÓN REQUERIDA AL MOVIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO, DEBERA SER CONFRONTADA CON EL INGENIERO CALCULISTA.

Notas importantes

NO TOMAR MEDIDAS DIRECTAMENTE SOBRE EL PLANO.
PUEDE CONTENER ELEMENTOS DE APRECIACION ESTETICA.
NO MODIFICAR LOS PLANOS SIN AUTORIZACION DEL ARQUITECTO.
VERIFICAR Y CONFRONTAR MEDIDAS EN OBRA.
ESTE PLANO ANULA LOS ANTERIORES A ESTA FECHA.
UNIDADES: METROS.

Carlos Andrés Pérez M.

CARLOS ANDRÉS PÉREZ MOLINA
INGENIERO CIVIL
MAT. 05202-426510 ANT

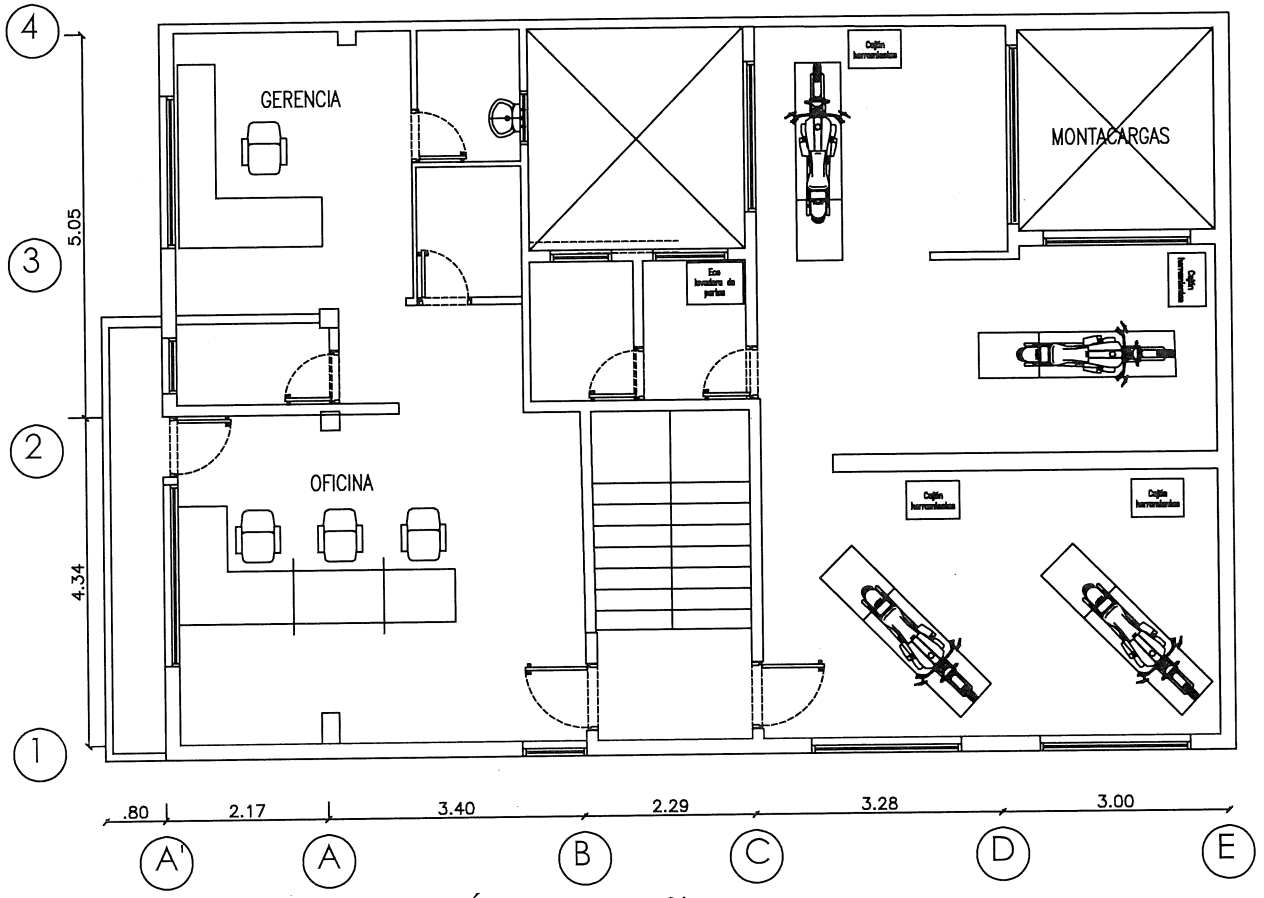
Contiene:

LEVANTAMIENTO
PLANTA PISO 2

Aprobo:	C.A.P.O.
Dibujo AutoCAD: C.A.P.M	
Fecha:	NOVIEMBRE de 2020
Archivo:	Macromotos-actualizado.DWG

Escala 1:100

Modificaciones



PISO 3. (Área: 131 m2)

EDIFICIO
MACROMOTOS

MEDELLIN - ANTIOQUIA

Observaciones

1. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES ARQUITECTONICA Y DE CARACTER GENERAL. LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVAS, DEBEN VERIFICARSE EN LOS PLANOS DE DETALLES ARQUITECTÓNICOS Y EN LOS PLANOS DE LOS ASESORES TECNICOS RESPECTIVOS.

CUALQUIER INCONSISTENCIA QUE SE ENCUENTRE EN LA INFORMACION CONTENIDA EN DICHOS PLANOS CON RESPECTO A ESTE PLANO DEBE CONSULTARSE CON EL ARQUITECTO.

2. LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO SISMICO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES RECAE EN LOS PROFESIONALES, BAJO CUYA DIRECCION SE ELABORAN LOS DIFERENTES DISEÑOS PARTICULARES.

..."ES RESPONSABILIDAD DEL SUPERVISOR TECNICO EL VERIFICAR QUE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES QUE SE INSTALEN EN LA EDIFICACION EFECTIVAMENTE ESTAN EN CAPACIDAD DE CUMPLIR EL GRADO DE DESEMPEÑO ESPECIFICADO"...

3. LOS MUROS Y LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO DEBEN SEPARARSE DE LA ESTRUCTURA (LOSAS Y COLUMNAS). LOS DETALLES LOS DETALLES DISEÑADOS POR EL ARQUITECTO SERAN REVISADOS POR EL EL CONSTRUCTOR Y EL SUPERVISOR TECNICO DE LA OBRA QUIENES QUIENES COORDINARAN CON EL ARQUITECTO DISEÑADOR, LAS SOLUCIONES FINALES A ADOPTAR A FIN DE CUMPLIR CON ESTA CONDICION. EL CALCULO DEL REFUERZO Y DE LOS ANCLAJES DE LAS MAMPOSTERIAS INTERNAS Y DE FACHADA, ASI COMO LOS DE OTROS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES EN CONCRETO, DEBERAN SER PROPORCIONADAS POR EL INGENIERO CALCULISTA DE LA OBRA, O POR LOS RESPECTIVOS FABRICANTES.

4. ES RESPONSABILIDAD DE LOS DISEÑADORES TECNICOS, DE LOS PROVEEDORES, FABRICANTES E INSTALADORES DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO, SUMINISTRAR AL ARQUITECTO DISEÑADOR LA INFORMACION REQUERIDA PARA EFECTUAR LA COORDINACION DE LOS DISEÑOS, EN PARTICULAR, AQUELLA QUE PUEDA AFECTAR EL DESEMPEÑO DE DE LOS ELEMENTOS DISEÑADOS POR OTROS.
LA INFORMACION REQUERIDA AL MOVIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO, DEBERA SER CONFRONTADA CON EL INGENIERO CALCULISTA.

Notas importantes

NO TOMAR MEDIDAS DIRECTAMENTE SOBRE EL PLANO.
PUEDE CONTENER ELEMENTOS DE APRECIACION ESTETICA.
NO MODIFICAR LOS PLANOS SIN AUTORIZACION DEL ARQUITECTO.
VERIFICAR Y CONFRONTAR MEDIDAS EN OBRA.
ESTE PLANO ANULA LOS ANTERIORES A ESTA FECHA.
UNIDADES: METROS.

Carlos Andrés Pérez M.

CARLOS ANDRÉS PÉREZ MOLINA
INGENIERO CIVIL
MAT. 05202-426510 ANT

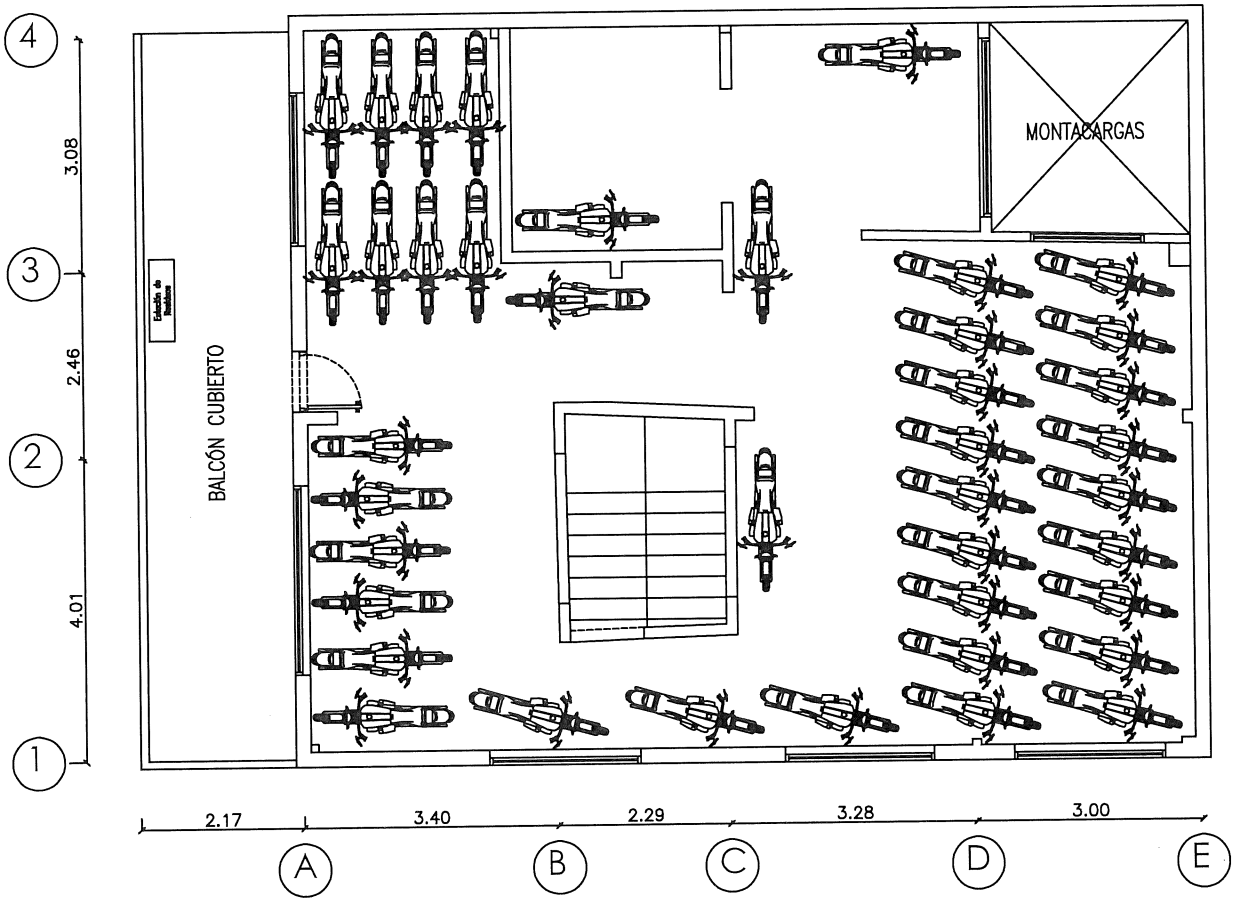
Contiene:

LEVANTAMIENTO
PLANTA PISO 3

Aprobo:	C.A.P.O.
Dibujo AutoCAD:	C.A.P.M
Fecha:	NOVIEMBRE de 2020
Archivo:	Macromotos-actualizado.DWG

Escala 1:100

Modificaciones



PISO 4. (Área: 131 m2)

EDIFICIO
MACROMOTOS

MEDELLIN - ANTIOQUIA

Observaciones

1. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES ARQUITECTONICA Y DE CARACTER GENERAL. LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVAS, DEBEN VERIFFICARSE EN LOS PLANOS DE DETALLES ARQUITECTÓNICOS Y EN LOS PLANOS DE LOS ASESORES TECNICOS RESPECTIVOS.

CUALQUIER INCONSISTENCIA QUE SE ENCUENTRE EN LA INFORMACION CONTENIDA EN DICHOS PLANOS CON RESPECTO A ESTE PLANO DEBE CONSULTARSE CON EL ARQUITECTO.

2. LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO SISMICO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES RECAE EN LOS PROFESIONALES, BAJO CUYA DIRECCION SE ELABORAN LOS DIFERENTES DISEÑOS PARTICULARES.

..."ES RESPONSABILIDAD DEL SUPERVISOR TECNICO EL VERIFICAR QUE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES QUE SE INSTALEN EN LA EDIFICACION EFECTIVAMENTE ESTAN EN CAPACIDAD DE CUMPLIR EL GRADO DE DESEMPEÑO ESPECIFICADO"...

3. LOS MUROS Y LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO DEBEN SEPARARSE DE LA ESTRUCTURA (LOSAS Y COLUMNAS). LOS DETALLES LOS DETALLES DISEÑADOS POR EL ARQUITECTO SERAN REVISADOS POR EL EL CONSTRUCTOR Y EL SUPERVISOR TECNICO DE LA OBRA. QUIENES QUIENES COORDINARAN CON EL ARQUITECTO DISEÑADOR, LAS SOLUCIONES FINALES A ADOPTAR A FIN DE CUMPLIR CON ESTA CONDICION. EL CALCULO DEL REFUERZO Y DE LOS ANCLAJES DE LAS MAMPOSTERIAS INTERNAS Y DE FACHADA, ASI COMO LOS DE OTROS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES EN CONCRETO, DEBERAN SER PROPORCIONADAS POR EL INGENIERO CALCULISTA DE LA OBRA, O POR LOS RESPECTIVOS FABRICANTES.

4. ES RESPONSABILIDAD DE LOS DISEÑADORES TECNICOS, DE LOS PROVEEDORES, FABRICANTES E INSTALADORES DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO, SUMINISTRAR AL ARQUITECTO DISEÑADOR LA INFORMACION REQUERIDA PARA EFECTUAR LA COORDINACIÓN DE LOS DISEÑOS, EN PARTICULAR, AQUELLA QUE PUEDA AFECTAR EL DESEMPEÑO DE DE LOS ELEMENTOS DISEÑADOS POR OTROS.
LA INFORMACIÓN REQUERIDA AL MOVIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO, DEBERA SER CONFRONTADA CON EL INGENIERO CALCULISTA.

Notas importantes

NO TOMAR MEDIDAS DIRECTAMENTE SOBRE EL PLANO.
PUEDE CONTENER ELEMENTOS DE APRECIACION ESTETICA.
NO MODIFICAR LOS PLANOS SIN AUTORIZACION DEL ARQUITECTO.
VERIFICAR Y CONFRONTAR MEDIDAS EN OBRA.
ESTE PLANO ANULA LOS ANTERIORES A ESTA FECHA.
UNIDADES: METROS.

Carlos Andrés Pérez M.

CARLOS ANDRÉS PÉREZ MOLINA
INGENIERO CIVIL
MAT. 05202-426510 ANT

Contiene:

LEVANTAMIENTO
PLANTA PISO 4

Aprobo:	C.A.P.O.
Dibujo AutoCAD:	C.A.P.M
Fecha:	NOVIEMBRE de 2020
Archivo:	Macromotos-actualizado.DWG

Escala 1:100

Modificaciones

HOJA : 4/4